

42 14h26  
cuentos, de

**CORTE NACIONAL DE JUSTICIA. - SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR,  
PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO. -**

**Juez Ponente: Dr. Walter Macías Fernández**

**Causa No. 06282-2017-02112**

**Quito,** martes 10 de agosto de 2021, a las 14h26

Incorpórese al expediente el escrito presentado por el procesado Julio Javier Viera Orozco, en el que interpone acción extraordinaria de protección de la sentencia dictada el viernes 9 de julio de 2021, a las 15h53, al respecto se dispone lo siguiente:

Conforme lo previsto en el artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 52, del 22 de octubre de 2009, remítase el proceso en su integridad a la Corte Constitucional, para los fines legales consiguientes.

Por cuanto el expediente se encuentra en esta Sala, por Secretaría obténgase copias certificadas de las piezas procesales pertinentes a fin de que se remitan a la Sala Penal de la Corte Provincial de Justicia de Chimborazo y se dé cumplimiento al penúltimo inciso del artículo 62 de la LOGJCC.

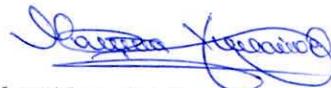
Tómense en cuenta la autorización de su abogado defensor, el casillero y correo electrónico que señala el compareciente, para recibir las notificaciones que le corresponde. - HAGASE SABER

**WALTER SAMNO  
MACIAS  
FERNANDEZ**

Firmado digitalmente por  
WALTER SAMNO MACIAS  
FERNANDEZ  
Versión de Adobe Acrobat  
Reader: 2021.005.20060

**Abg. Walter Macías Fernández  
JUEZ NACIONAL PONENTE**

**Certifico. -**



**Dra. Martha Villarroel Villegas  
SECRETARIA RELATORA**



En Quito, martes diez de agosto del dos mil veinte y uno, a partir de las dieciseis horas y cuarenta y dos minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: CHAPALBAY ZUMBA LILIAN LEONOR en el correo electrónico cordoveza@fiscalia.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0602565889 del Dr./Ab. ANA GRIMANESA CORDOVEZ MACHADO; en el correo electrónico audienciaschimborazo@fiscalia.gob.ec; en la casilla No. 1207 y correo electrónico chapalbayl@fiscalia.gob.ec, naranjom@fiscalia.gob.ec, falconiv@fiscalia.gob.ec, salazarmd@fiscalia.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0602083164 del Dr./Ab. LILIAN LEONOR CHAPALBAY ZUMBA; GOMEZ NUÑEZ MARIA MERCEDES en el correo electrónico lenalva2005@yahoo.com, jmancero@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0602316762 del Dr./Ab. LUIS ENRIQUE ALVARADO ALVARADO; en el correo electrónico sarita.cepeda@yahoo.com, lnalva2006@yahoo.com, lnalva2005@yahoo.com, en el casillero electrónico No. 0602315780 del Dr./Ab. SARA PIEDAD CEPEDA UQUILLAS; en el correo electrónico mercedes-gomez2017@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1104369333 del Dr./Ab. JORGE GEOVANNY GUAMAN ALEJANDRO. VIERA OROZCO JULIO JAVIER en la casilla No. 5711 y correo electrónico jmancero@defensoria.gob.ec, boletaspichincha@defensoria.gob.ec, cmontalvo@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0603009911 del Dr./Ab. JUAN GABRIEL MANCERO DIAZ; en la casilla No. 5387 y correo electrónico lmontoya@defensoria.gob.ec, cmontalvo@defensoria.gob.ec, pguerrero@defensoria.gob.ec; en el correo electrónico luisoatearias@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 0603567223 del Dr./Ab. LUIS CARLOS OÑATE ARIAS. COORDINACION DE AUDIENCIAS DE LA DEFENSORIA PUBLICA en el correo electrónico kgomez@defensoria.gob.ec, ecabezas@defensoria.gob.ec. Certifico:

MARTHA BEATRIZ VILLARROEL VILLEGAS  
SECRETARIA RELATORA